



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 02 CIVIL MUNICIPAL DE TUMACO

El presente listado se publica por estados electrónicos de conformidad al Artículo 295 del
Código General del Proceso

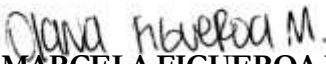
Estado número: **089** Fecha estados: **21 de septiembre de 2022**

Fecha de providencia: **20 de septiembre de 2022**

[CLICK AQUÍ PARA ACCEDER A LOS AUTOS](#)

No. PROCESO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO-CAUSANTE	DECISIÓN
2018-00370	Verbal de pertenencia	Thomas Alonso Rankin Bolívar	Herederos indeterminados de Sixto Heladio Ortiz y otros	Designa curador
2022-00038	Ejecutivo singular	Banco W	Cristian Andrés Benitez Franco y otra	Designa curador
2022-00141	Sucesión intestada	Itzel Sherazade Quiñones Cabezas y otros	Edwin Daniel Quiñones Montaña	Designa curador

Se fija el día 21 de septiembre de 2022 desde las 8: 00 am y se desfija el mismo día
a las 5:00 pm


DIANA MARCELA FIGUEROA MENESES
Secretaria

Nota* las providencias judiciales que decretan medidas cautelares en procesos cuya parte demandada no se encuentre notificada de la demanda NO se publican en estados electrónicos conforme lo dispone el inciso 2 del artículo 9 de la Ley 2213 de 2022.

Nota* los traslados enunciados en los autos se encuentran publicados en el micrositio del Juzgado en la sección “Traslados” y se publican el día siguiente a la notificación efectuada en estados.